



UNIÓN SINDICAL OBRERA
SECTOR AÉREO

www.usosectoraereo.com

Afiliada a:



Confederación Europea
de Sindicatos



Confederación
Sindical Internacional

DÉCIMA REUNIÓN COMISIÓN NEGOCIADORA XXI CC

En el día de hoy se ha celebrado la X reunión de la Mesa Negociadora del XXI Convenio Colectivo de Iberia.

Además de revisar las actas pendientes y firmarlas, la empresa ha pedido aclaraciones a la parte social sobre la batería de medidas en materia de conciliación presentadas por la representación social en la anterior reunión.

En la segunda parte tras un receso, la compañía nos ha hecho entrega de la propuesta de modificación del régimen disciplinario, que agrava las condiciones actuales recogidas en el convenio en vigor. La representación social ha manifestado su **oposición unánime** al conjunto de las propuestas incluidas, por entenderlas completamente desproporcionadas.

Desde el 24 de septiembre, fecha en la que comenzamos la negociación, la Compañía lejos de proponer una mejora salarial y laboral, nos ha entregado unas propuestas cuya intención es **empeorar las condiciones recogidas en el XX Convenio**, pidiendo a los trabajadores aún más flexibilidad, más productividad, endurecer el régimen disciplinario, medidas que afectarían tanto a algunas áreas de negocio en especial, como otras de carácter transversal que afectarían a toda la plantilla.

Los trabajadores ya hicimos un sacrificio extraordinario (salario, 14 días libres menos, progresiones, antigüedad congelada, etc) como respuesta a la demanda de la empresa para superar una crisis excepcional como fue la del 2013. Al cabo de seis años, la situación económica de la Compañía se ha revertido y ahora consigue beneficios, que no han repercutido todavía de ninguna forma en los trabajadores.

En la actualidad nuestro **salario continúa estando un 5,16% por debajo** de los niveles de antes de marzo de 2013. Es por ello, que en esta negociación del XXI Convenio, **desde la USO exigimos la recuperación del poder adquisitivo y también la reversión de los esfuerzos realizados** en lo que afecta a medidas de flexibilidad y de productividad.

La empresa no ha mostrado ninguna voluntad de firmar un convenio mejor que el actual, sino todo lo contrario. Ya es tiempo de reconocer los sacrificios asumidos por los trabajadores.

Seguiremos informando

Madrid, 10 de Enero de 2019

